

**AYT GOYA HIPOTECARIO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 N.º 01/17/28408
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

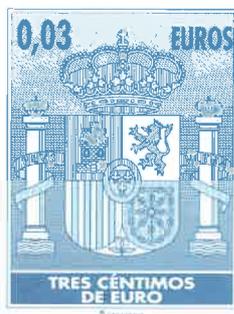
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**AYT GOYA HIPOTECARIO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



OM9846337

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		2 109 380	2 371 876
Activos financieros a largo plazo		2 109 380	2 371 876
Activos titulizados	7	2 109 380	2 371 876
Participaciones Hipotecarias		1 651 588	1 866 881
Certificados de Transmisión Hipotecaria		446 960	488 841
Activos dudosos - Principal		34 678	43 748
Activos dudosos - Intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(23 846)	(27 594)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		508 408	475 043
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	4 090	3 980
Activos financieros a corto plazo		284 232	249 680
Activos titulizados	7	284 232	249 680
Participaciones Hipotecarias		233 645	200 214
Certificados de Transmisión Hipotecaria		48 867	47 302
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - Principal		3 767	3676
Activos dudosos - Intereses		104	131
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2 662)	(2 402)
Intereses y gastos devengados no vencidos		501	744
Intereses vencidos y no pagados		10	15
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	186	189
Comisiones		-	-
Otros		186	189
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	219 900	221 194
Tesorería		219 900	221 194
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2 617 788	2 846 919



CLASE 8.^a



OM9846338

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
PASIVO NO CORRIENTE		2 450 903	2 669 640
Provisiones a largo plazo		-	-
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		2 450 903	2 669 640
Obligaciones y otros valores emitidos	12	2 148 349	2 376 437
Series no subordinadas		1 898 349	2 126 437
Series subordinadas		250 000	250 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	200 000	183 550
Préstamo subordinado		200 000	200 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(16 450)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	102 554	109 653
Derivados de cobertura		102 554	109 653
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		269 439	286 932
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		269 439	286 907
Obligaciones y otros valores emitidos	12	264 382	264 792
Series no subordinadas		264 297	264 560
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		85	232
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	4 438	20 329
Préstamo subordinado		13 983	22 535
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(9 570)	(2 489)
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	38
Intereses vencidos e impagados		-	245
Derivados	9	259	333
Derivados de cobertura		259	333
Otros pasivos financieros		316	1 453
Acreedores y otras cuentas a pagar		316	1 453



CLASE 8.ª



0M9846339

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
Ajustes por periodificaciones	11	45	25
Comisiones		9	25
Comisión Sociedad Gestora		-	15
Comisión administrador		7	8
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable		7 142	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 142)	(7 142)
Otras comisiones		-	-
Otros		36	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(102 554)	(109 653)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(102 554)	(109 653)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		2 617 788	2 846 919



CLASE 8.ª



OM9846340

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	14	17 011	26 023
Activos titulizados		14 642	22 588
Otros activos financieros		2 369	3 435
Intereses y cargas asimiladas	15	(7 014)	(14 292)
Obligaciones y otros valores emitidos		(5 901)	(12 314)
Deudas con entidades de crédito		(1 113)	(1 978)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(2 945)	(8 866)
Resultado de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		7 052	2 865
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		1	-
Otros gastos de explotación	17	(873)	(1 602)
Servicios exteriores		(235)	(276)
Servicios de profesionales independientes		(35)	(57)
Otros servicios		(200)	(219)
Tributos		(95)	(445)
Otros gastos de gestión corriente		(543)	(881)
Comisión de Sociedad Gestora		(228)	(540)
Comisión Administrador		(262)	(283)
Comisión del agente financiero/pagos		(52)	(56)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(1)	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	2 962	(3 468)
Deterioro neto de activos titulizados		2 962	(3 468)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		226	(58)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	19	(9 368)	2 263
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	20	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



OM9846341

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresados en miles de euros)

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5 509	(3 003)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5 707	(1 558)
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 755	23 145
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(6 049)	(12 484)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	559	3 626
Pagos por operaciones de derivados de negociación	(3 579)	(12 693)
Intereses cobrados de otros activos financieros	2 392	3 685
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(1 371)	(6 837)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(556)	(861)
Comisión sociedad gestora	(240)	(518)
Comisiones administrados	(263)	(283)
Comisiones agente financiero/pagos	(52)	(56)
Comisiones variables	-	-
Otras comisiones	(1)	(4)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	358	(584)
Otros pagos de explotación	(408)	(686)
Otros cobros de explotación	766	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(6 803)	(65 586)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1 748	(7 034)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	132 428	132 321
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	90 113	82 978
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	7 558	8 075
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	102
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(228 351)	(230 408)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(8 552)	(58 552)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(8 552)	(59 954)
Otros cobros y pagos	-	1 402
Pagos a Administraciones publicas	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 294)	(68 589)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	221 194	289 783
Efectivo equivalentes al final del periodo	219 900	221 194



CLASE 8.^a



0M9846342

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	4 154	16 819
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 154	16 819
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 945	8 866
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 099)	(25 685)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a
FOLLETO



0M9846343

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 4.000.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 de diciembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2010, y que se registraron en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9846344

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al diez (10) por ciento del saldo inicial de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando se cumplan seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.

2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.

3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank S.A.



CLASE 8.ª



0M9846345

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

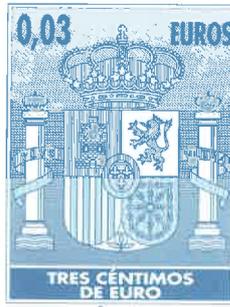
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B. Se entenderá que se produce una Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B cuando haya más de un 11% de Activos Fallidos.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank S.A., del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank S.A.
- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.^a



0M9846346

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



0M9846347

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



0M9846348

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



0M9846349

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo



CLASE 8.ª



0M9846350

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.



CLASE 8.^a



0M9846351

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



0M9846352

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



0M9846353

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0M9846354

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a



OM9846355

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2016, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas.

La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M9846356

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

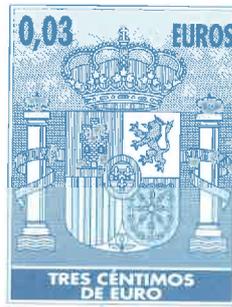
Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9846357

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM9846358

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9846359

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



0M9846360

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



OM9846361

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.



CLASE 8.^a



0M9846362

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mimas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 8).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros	Instrumentos financieros derivados	Total
	(Nota 7)	(Nota 9)	
ACTIVO NO CORRIENTE	2 109 380	-	2 109 380
Activos titulizados	2 109 380	-	2 109 380
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	284 232	-	284 232
Activos titulizados	284 232	-	284 232
Derivados	-	-	-
TOTAL	2 393 612	-	2 393 612



OM9846363

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

2015	Saldos de activo		Total
	Activos titulizados (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
ACTIVO NO CORRIENTE	2 371 876	-	2 371 876
Activos titulizados	2 371 876	-	2 371 876
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	249 681	-	249 681
Activos titulizados	249 681	-	249 681
Derivados	-	-	-
TOTAL	2 621 557	-	2 621 557

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9846364

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

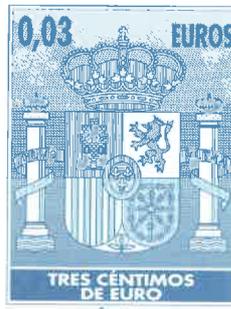
6. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.ª



OM9846365

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros a largo plazo	2 109 380	2 371 876
Participaciones Hipotecarias	1 651 588	1 866 881
Certificados de Transmisión Hipotecaria	446 960	488 841
Activos dudosos - principal	34 678	43 748
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(23 846)	(27 594)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	284 232	249 680
Participaciones hipotecarias	233 645	200 214
Certificados de Transmisión Hipotecaria	48 867	47 302
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	3 767	3676
Activos dudosos - intereses	104	131
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 662)	(2 402)
Intereses y gastos devengados no vencidos	501	744
Intereses vencidos e impagados	10	15
	2 393 612	2 621 556

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a
Hacienda y Consumo



0M9846366

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,49% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,22% y un tipo de interés máximo del 5,85%.

A 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,86% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,37% y un tipo de interés máximo del 5,85%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 94 miles de euros (128 miles de euros en 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro:

	2016	2015
Partidas a cobrar – Principal	84	112
Partidas a cobrar – Intereses	10	16
	94	128

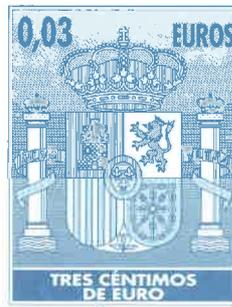
Durante el ejercicio 2016, se han producido unas correcciones por deterioro de activos titulizados de 2.962 miles de euros (en 2015 ascendió a 3.468 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 26.508 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (en 2015 ascendía a 29.996 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	Activo	Base de dotación (*)	2016 Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	3 251	-	-
Entre 6 y 9 meses	3 358	-	-
Entre 9 y 12 meses	2 344	-	-
Más de 12 meses	29 596	26 508	26 508
	38 549	26 508	26 508



CLASE 8.ª



OM9846367

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	5 434	-	-
Entre 6 y 9 meses	3 273	-	-
Entre 9 y 12 meses	2 869	-	-
Más de 12 meses	35 979	29 996	(29 996)
	47 555	29 996	(29 996)

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

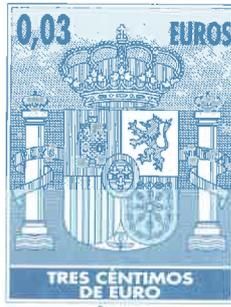
De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 1.517 miles de euros de principal y 214 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.747 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 357 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	47 555	62 692
Aumentos	8 692	4 456
Recuperaciones	(16 640)	(13 521)
Adjudicados	(1 058)	(6 072)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	38 549	47 555



CLASE 8.^a



0M9846368

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente a 31 de diciembre de 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos dudosos – Principal	38 445	47 425
Activos dudosos – Intereses	104	130
	<u>38 549</u>	<u>47 555</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(29 996)	(29 864)
Aumentos	(1 552)	(9 005)
Recuperaciones	4 741	2 801
Adjudicados	299	2 437
Reclasificación a fallidos	-	3 635
Saldo al final del ejercicio	<u>(26 508)</u>	<u>(29 996)</u>

La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2016 se ha determinado individualmente. La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2015 se determinó individualmente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).



CLASE 8.ª



0M9846369

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	2 880 072
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(229 279)
Cobradas en el ejercicio	(140 396)
Amortizaciones anticipadas	(86 301)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(2 582)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2 650 662
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(231 157)
Cobradas en el ejercicio	(139 986)
Amortizaciones anticipadas	(90 113)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(1 058)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2 419 505

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por los Activos titulizados del Fondo ha ascendido a un importe total de 14.642 miles de euros y de 22.588 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y no vencidos asciende a 501 miles de euros y 744 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento					Entre 2022 y 2026	Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021			
Activos titulizados	162 417	130 802	129 498	127 932	126 841	598 912	1 117 079	2 393 482
	162 417	130 802	129 498	127 932	126 841	598 912	1 117 079	2 393 482



CLASE 8.ª



OM9846370

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2016	2015
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	<u>4 090</u>	<u>3 980</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
VALENCIA	17/12/2012	36	13/11/2016	56	6	42
VALENCIA	17/12/2012	6	13/11/2016	68	45	51
CASTELLON	03/04/2013	76	24/11/2016	101	-1	75
BARCELONA	11/02/2014	41	16/11/2016	55	0	41
ZARAGOZA	03/04/2013	25	19/10/2016	39	4	29
BARCELONA	10/04/2013	57	16/11/2016	71	-4	53
CASTELLON	14/05/2014	69	03/12/2016	84	-6	63
VALENCIA	02/07/2013	40	13/11/2016	52	-1	39
CASTELLON	03/02/2014	73	23/11/2016	98	0	73
CUENCA	27/01/2014	66	15/11/2016	87	0	65
VALENCIA	17/03/2014	34	13/11/2016	43	-2	32
BARCELONA	07/10/2014	77	12/11/2016	95	-6	71
BARCELONA	04/03/2014	55	29/11/2016	70	-2	52
VALENCIA	10/02/2014	74	30/10/2016	96	-2	72
VALENCIA	10/03/2015	31	31/10/2016	39	-2	29
VALENCIA	31/03/2014	34	30/10/2016	45	0	34
BARCELONA	25/02/2014	58	23/11/2016	74	-2	56
VALENCIA	16/09/2014	45	01/11/2016	58	-1	44
GRANADA	15/04/2014	35	14/11/2016	50	3	38
GRANADA	15/04/2014	2	14/11/2016	3	0	3
MADRID	07/07/2014	58	14/11/2016	74	-2	56
BARCELONA	02/12/2014	97	24/10/2016	115	-11	86
ALICANTE	22/12/2015	67	22/12/2016	94	4	71
GIRONA	26/11/2015	50	30/10/2016	63	-3	47
BARCELONA	23/01/2015	95	30/11/2016	122	-3	92
BARCELONA	23/01/2015	44	22/11/2016	69	8	52
BARCELONA	30/03/2015	43	15/11/2016	53	-3	40



CLASE 8.^a



0M9846371

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
BALEARES	24/07/2014	61	28/12/2016	80	-1	60
BARCELONA	16/10/2015	94	26/10/2016	180	41	135
BARCELONA	29/07/2014	29	25/10/2016	39	1	30
TARRAGONA	07/07/2014	85	09/12/2016	114	1	86
MADRID	11/09/2015	110	24/10/2016	149	2	112
SALAMANCA	13/06/2014	169	30/11/2016	237	9	178
MURCIA	28/09/2015	81	14/11/2016	119	8	89
BARCELONA	06/10/2015	64	26/10/2016	73	-9	55
TARRAGONA	28/01/2015	36	05/12/2016	55	5	41
MADRID	23/01/2015	72	14/11/2016	97	0	72
VALENCIA	20/02/2015	26	30/10/2016	33	-1	25
ZARAGOZA	02/10/2015	89	12/11/2016	113	-4	85
TENERIFE	09/12/2015	47	30/11/2016	65	2	49
TOLEDO	13/10/2015	29	27/12/2016	38	-1	29
MADRID	15/09/2015	24	14/11/2016	30	-1	23
ALICANTE	04/07/2016	91	26/07/2016	116	-4	87
AVILA	18/03/2015	40	22/11/2016	49	-3	37
TENERIFE	13/05/2015	106	13/11/2016	101	-30	76
TENERIFE	13/05/2015	11	24/11/2016	13	-1	10
LAS PALMAS	30/04/2015	56	14/11/2016	73	-1	55
TENERIFE	21/12/2015	63	15/11/2016	87	2	65
GRANADA	30/03/2015	60	24/11/2016	89	7	67
GRANADA	30/03/2015	6	24/11/2016	8	0	6
GRANADA	30/03/2015	6	24/11/2016	8	0	6
BARCELONA	26/11/2015	38	30/11/2016	46	-4	35
ALMERIA	29/10/2015	48	13/11/2016	61	-2	46
BARCELONA	01/07/2015	60	25/10/2016	85	4	64
TARRAGONA	04/09/2015	17	25/11/2016	23	0	17
BALEARES	18/03/2015	81	31/10/2016	107	-1	80
BALEARES	18/03/2015	51	31/10/2016	66	-1	49
LAS PALMAS	15/10/2015	81	30/11/2016	107	0	80
LUGO	02/11/2015	54	30/11/2016	69	-2	52
LUGO	02/11/2015	80	30/11/2016	104	-2	78
LUGO	02/11/2015	13	30/11/2016	18	1	13
LAS PALMAS	21/12/2015	51	30/10/2016	71	2	53
TOLEDO	16/03/2016	64	05/12/2016	81	-4	60
GRANADA	23/07/2015	85	27/12/2016	107	-5	80
MALAGA	15/06/2016	79	30/11/2016	109	3	82
CADIZ	12/06/2015	69	29/11/2016	93	1	70
VALENCIA	29/05/2015	29	13/11/2016	34	-3	26
LA RIOJA	15/06/2015	41	14/11/2016	47	-5	35
LAS PALMAS	21/10/2015	54	29/11/2016	73	1	55
HUELVA	05/04/2016	33	14/12/2016	39	-4	29
TOLEDO	02/03/2016	32	28/11/2016	43	0	32
TOLEDO	02/03/2016	58	28/11/2016	98	15	73
SEGOVIA	11/09/2015	107	24/11/2016	133	-7	100
		<u>4 064</u>		<u>5 454</u>	<u>27</u>	<u>4 090</u>



CLASE 8.^a



OM9846372

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene setenta y seis activos adjudicados, de los que ocho han sido adquiridos durante los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, se han obtenido ganancias por adjudicación de activos por importe de 225 miles de euros (compuesto de 27 miles de euros de ganancia generadas por adjudicación de inmuebles al fondo y 198 miles de euros de ganancia generados por la venta de un adjudicado), que han sido registradas en los epígrafes de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" y Deterioros de activos financieros (Nota 18).

Con fecha 5 de julio de 2013, la Sociedad Gestora, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal suscribieron un contrato de subrogación y novación del contrato de permuta financiera, sustituyendo Barclays Bank, S.A. como contraparte por Barclays Bank PLC.

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2016 se han producido dos bajas de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(102 554)	(109 653)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(259)</u>	<u>(333)</u>
	<u>(102 813)</u>	<u>(109 986)</u>



CLASE 8.^a



0M9846373

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.945 miles de euros a favor del Cedente (8.866 miles de euros a favor del Cedente en 2015). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2016, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y no cobrados asciende a 259 miles de euros a favor del Cedente (333 miles de euros a favor del Fondo en 2015), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>2 393 482</u>	<u>2 621 333</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



CLASE 8ª



0M9846374

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,48%
Vida media de los activos	235
Tasa de amortización anticipada	4,23%
Spread flujos de préstamos	0,49%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	-

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Tesorería	19 900	22 016
Fondo de Reserva	200 000	199 178
	<u>219 900</u>	<u>221 194</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 280.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 1%.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a un importe de 2.369 miles de euros y 3.435 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que 186 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2016 (189 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2015). Dichos intereses se han registrado en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).



CLASE 8.ª



OM9846375

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 280.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 14% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 140.000 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	199 178	268 460
Aumentos	3 348	-
Disminuciones	<u>2 526</u>	<u>(69 282)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>200 000</u>	<u>199 178</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 80.000 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo fue 80.822 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El déficit del fondo de reserva se produjo el 23 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OM9846376

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	-
Otros	186	189
	<u>186</u>	<u>189</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	9	25
Comisión Sociedad Gestora	-	15
Comisión Administrador	7	8
Comisión del agente de financiero / pagos	2	2
Comisión variable	7 142	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7 142)	(7 142)
Otras comisiones	-	-
Otros	36	1
	<u>44</u>	<u>26</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.ª



OM9846377

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos financieros a largo plazo	2 348 349	2 559 987
Obligaciones y otros valores emitidos	2 148 349	2 376 437
Deudas con entidades de crédito	200 000	183 550
Pasivos financieros a corto plazo	269 136	286 574
Obligaciones y otros valores emitidos	264 382	264 792
Deudas con entidades de crédito	4 438	20 329
Otros pasivos financieros	316	1 453
	<u>2 617 485</u>	<u>2 846 561</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OM9846378

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 y 2026		
Bonos Serie A	181 581	130 802	125 844	111 941	110 986	524 048	977 445	2 162 646
Bonos Serie B	-	-	3 654	15 992	15 855	74 864	139 635	250 000
Intereses Serie A	56	-	-	-	-	-	-	56
Intereses Serie B	29	-	-	-	-	-	-	29
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	200 000	200 000
Intereses préstamo subordinado	25	-	-	-	-	-	-	25
	181 691	130 802	129 498	127 932	126 841	598 912	1 317 079	2 612 756

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 17 de diciembre de 2010 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 285.043 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos a 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 356	2 489
Para Gastos Iniciales II	3 687	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	211 494
	285 043	213 983

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.^a



0M9846379

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se desembolsará en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso del Fondo.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al décimo del Orden de Prelación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 9).



CLASE 8.^a



0M9846380

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16), es la siguiente:

	2016	2015
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I	-	2 492
Principal vencido y no pagado	-	2 489
Intereses vencidos y no pagados	-	3
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	-	-
Principal no vencido	-	-
Principal vencido e impagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	211 519	220 326
Principal no vencido	200 000	200 000
Intereses devengados no vencidos	25	38
Intereses vencidos e impagados	-	242
Principal vencido e impagado	11 494	20 046
	211 519	222 818

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	2 489	2 489	-
Para Gastos Iniciales II	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	220 046	8 552	211 494
	222 535	11 041	211 494

Durante el ejercicio 2016, no se ha traspasado ningún importe de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	2 489	2 489
Para Gastos Iniciales II	2 489	(2 489)	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	(59 954)	220 046
	282 489	(59 954)	222 535



CLASE 8.^a



0M9846381

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 ascienden a un importe de 1.113 miles de euros (1.978 miles de euros en 2015) (Nota 15), de los que 25 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (38 miles de euros en 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” con abono al epígrafe del balance de situación de “Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos”

Al 31 de diciembre de 2016 los intereses vencidos e impagados ascienden a 0 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe del balance de “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados”. En el ejercicio 2015 éste importe ascendía a 245 miles de euros.

- Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de “Intereses y gastos devengados no vencidos”:

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A	2 162 646	2 390 997	36	37
Bonos Serie B	250 000	250 000	36	37
	2 412 646	2 640 997		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 75.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 3.750.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9846382

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/ AA- según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 21 de diciembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 7,93 años para los Bonos de la Serie A y en 19,79 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	2 148 349	2 376 437
Principal – Bonos Serie A	1 898 349	2 126 437
Principal – Bonos Serie B	250 000	250 000
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	264 382	264 792
Principal – Bonos Serie A	264 297	264 560
Intereses devengados no vencidos – Serie A	56	189
Intereses devengados no vencidos – Serie B	29	43
	2 412 731	2 641 229

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.15	Amortizaciones	Saldo al 31.12.16
Bonos Serie A	2 390 997	(228 351)	2 162 646
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	2 640 997	(228 351)	2 412 646



CLASE 8.ª



0M9846383

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.14</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.15</u>
Bonos Serie A	2 621 405	(230 408)	2 390 997
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	<u>2 871 405</u>	<u>(230 408)</u>	<u>2 640 997</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 ascienden a un importe de 5.901 miles de euros (12.314 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) (Nota 15), de los que 85 están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (232 miles de euros en 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España</u>		<u>Standard & Poor's España</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos Serie A	A+	A-	A-	A-
Bonos Serie B	BBB	BBB	A-	A-

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El importe registrado pendiente de pago para el ejercicio 2016 es de 316 miles de euros mientras que para el ejercicio 2015 es de 1.453 miles de euros

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM9846384

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2016		
Coberturas de flujos de efectivo	-	102 554
	-	102 554
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2015		
Coberturas de flujos de efectivo	-	109 653
	-	109 653

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2016 y 2015 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 10).

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados (Nota 7)	14642	22 588
Otros activos financieros (Nota 10)	2369	3 435
	17011	26 023

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(5 901)	(12 314)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(1 113)	(1 978)
	(7 014)	(14 292)



CLASE 8.^a



OM9846385

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	567	12 221
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(3 513)	(3 355)
	<u>(2 945)</u>	<u>8 866</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Servicios exteriores	(235)	(276)
Servicios de profesionales independientes	(35)	(57)
Otros servicios	(200)	(219)
Tributos	(95)	(445)
Otros gastos de gestión corriente	(543)	(881)
Comisión Sociedad Gestora	(228)	(540)
Comisión Administrador	(262)	(283)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(52)	(56)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	(1)	2
	<u>(873)</u>	<u>(1 602)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.



CLASE 8.^a



OM9846386

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 228 miles de euros y 540 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 hay 0 miles de euros pendientes de pago por este concepto (15 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2016 se ha devengado una comisión por este concepto de 52 miles de euros (56 miles de euros en 2015). Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 262 miles de euros (283 miles de euros en 2015). Al 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago 7 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, por lo que no se han devengado gastos por este concepto. Dichos importes se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".



CLASE 8.^a



OM9846387

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 9.368 miles de euros (2.263 miles de euros a favor del fondo en 2015), el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2016, quedan pendientes de pago 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros en 2015) contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 11). A 31 de diciembre de 2016 existen correcciones de valor por repercusión de pérdidas por un importe de 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

e) Otros gastos

En el ejercicio 2016 hay gastos registrados por un importe de 1 miles de euros. (1 miles de euros en 2015).

f) Tributos

Durante el ejercicio 2016 y 2015, el fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 95 miles de euros y 445 miles de euros, respectivamente.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados	(2 962)	(3 468)
	<u>(2 962)</u>	<u>(3 468)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(1 150)	(6 336)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	4 637	6 205
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles (intereses incluidos)	(525)	(3 337)
	<u>2 962</u>	<u>(3 468)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Derechos de crédito se presenta en la Nota 7.



CLASE 8.^a



0M9846388

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

19. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	(9 570)	2 263
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	-	-
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(9 570)</u>	<u>2 263</u>

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.^a



0M9846389

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

21. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2016:

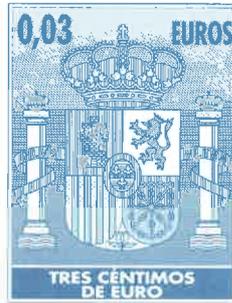
Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	132 428	124 687	799 641	840 671
Cobros por amortizaciones anticipadas	90 113	120 233	721 701	937 175
Cobros por intereses ordinarios	13 952	42 062	264 928	328 591
Cobros por amortización previamente Impagada	7 558	-	44 436	-
Cobros por intereses previamente Impagados	887	-	16 281	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	57	-	558	-
	237 437	286 982	1 839 987	2 106 437

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	132 321	131 198	667 213	715 984
Cobros por amortizaciones anticipadas	82 978	113 208	631 588	816 942
Cobros por intereses ordinarios	22 069	46 501	250 976	286 529
Cobros por amortización previamente Impagada	8 075	-	36 878	-
Cobros por intereses previamente Impagados	1 332	-	15 394	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	102	-	501	-
	246 876	310 906	1 602 549	1 819 454

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OM9846390

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	228 351	244 920	1 280 676	1 777 845
Pagos por intereses ordinarios	4 777	34 107	178 759	272 672
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	233 128	279 027	1 459 435	2 050 517
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 271	4 720	18 001	28 286
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 271	4 720	18 001	28 286

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	8 552	-	11 722	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1 371	-	13 245	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	9 923	-	24 967	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



0M9846391

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2015:

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	230 408	264 405	1 052 325	1 532 925
Pagos por intereses ordinarios	10 682	38 107	173 982	238 565
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	241 089	302 512	1 226 306	1 771 490
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 801	4 707	16 730	23 566
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 801	4 707	16 730	23 566

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	59 954	-	3 170	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	6 837	-	11 874	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	66 791	-	15 044	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



0M9846392

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

21. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

22. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª

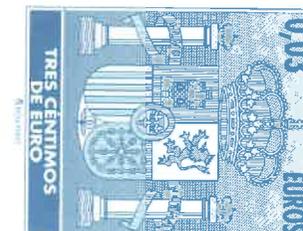


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,29	0400	0,35	0420	0	0440	3,77	1380	1,54	1400	0	1420	0	1440	3,14	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,70	0401	0,85	0421	0	0441	2,92	1381	2,74	1401	0	1421	0	1441	2,62	2381	2,30	2401	1,03	2421	0	2441	0
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



0M9846393

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

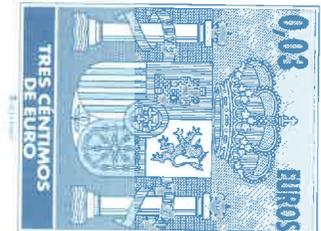
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total			
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	36	0467	13	0474	1	0481	0	0488	15	0495	3.877	0502	1	0509	3.892
De 1 a 3 meses	0461	60	0468	71	0475	8	0482		0489	79	0496	8.154	0503	2	0510	8.236
De 3 a 6 meses	0462	26	0469	53	0476	4	0483	2	0490	59	0497	3.194	0504		0511	3.253
De 6 a 9 meses	0463	26	0470	109	0477	4	0484	7	0491	121	0498	3.244	0505		0512	3.365
De 9 a 12 meses	0464	19	0471	107	0478	4	0485	10	0492	121	0499	2.233	0506		0513	2.354
Más de 12 meses	0465	192	0472	3.497	0479	92	0486	715	0493	4.304	0500	26.189	0507	0	0514	30.493
Total	0466	359	0473	3.851	0480	114	0487	734	0494	4.699	0501	46.891	0508	3	0515	51.593

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	36	0522	13	0529	1	0536	0	0543	15	0550	3.877	0557	1	0564	3.892	0571	8.746	0578	6.545.816	0584	44,50
De 1 a 3 meses	0516	60	0523	71	0530	8	0537		0544	79	0551	8.154	0558	2	0565	8.236	0572	17.059	0579	16.352	0585	48,28
De 3 a 6 meses	0517	26	0524	53	0531	4	0538	2	0545	59	0552	3.194	0559		0566	3.253	0573	6.707	0580	6.707	0586	48,49
De 6 a 9 meses	0518	26	0525	109	0532	4	0539	7	0546	121	0553	3.244	0560		0567	3.365	0574	7.361	0581	7.361	0587	45,71
De 9 a 12 meses	0519	19	0526	107	0533	4	0540	10	0547	121	0554	2.233	0561		0568	2.354	0575	4.424	0582	4.424	0588	53,22
Más de 12 meses	0520	192	0527	3.497	0534	92	0541	715	0548	4.304	0555	26.189	0562	0	0569	30.493	0576	49.953	0583	53.442	0589	61,04
Total	0521	359	0528	3.851	0535	114	0542	734	0549	4.699	0556	46.891	0563	3	0570	51.593	0577	94.251			0590	54,74

CLASE 8.^a



OM9846394

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a



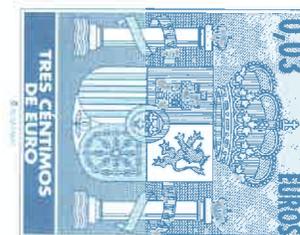
S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010	
Inferior a 1 año	0600	772	1600	415	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.472	1601	2.086	2601	326
Entre 2 y 3 años	0602	6.323	1602	4.604	2602	554
Entre 3 y 4 años	0603	6.087	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	8.475	1604	17.235	2604	5.461
Entre 5 y 10 años	0605	124.008	1605	128.341	2605	86.999
Superior a 10 años	0606	2.271.368	1606	2.497.981	2606	3.906.660
Total	0607	2.419.504	1607	2.650.662	2607	4.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	20,01	1608	20,80	2608	25,16

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	7,99	1609	6,98	2609	1,94



0M9846395

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 16/12/2010					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	0620	11.667	0630	061.026	1620	11.076	1630	846.056	2620	7.603	2630	719.715
40% - 60%	0621	7.968	0631	1.068.888	1621	8.375	1631	1.144.536	2621	8.659	2631	1.262.562
60% - 80%	0622	2.939	0632	468.350	1622	3.772	1632	612.636	2622	9.756	2632	1.756.615
80% - 100%	0623	106	0633	17.330	1623	280	1633	47.434	2623	1.397	2633	261.108
100% - 120%	0624	8	0634	1.337	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	11	0635	1.529	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	2	0636	293	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	6	0637	751	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	22.707	0638	2.419.504	1628	23.503	1638	2.650.662	2628	27.415	2638	4.000.000
Media ponderada (%)			0639	45,80			1639	47,57			2639	57,79



0M9846396

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8^a

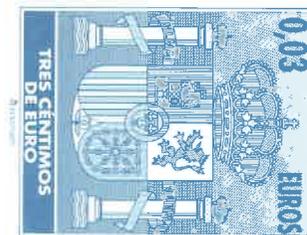


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación como anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010	
Tipo de interés medio ponderado	0,50	0,50	1,650	0,86	2,650	1,80
Tipo de interés nominal máximo	0,651	5,85	1,651	7,75	2,651	7,75
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,22	1,652	0,37	2,652	1,26



0M9846397

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª

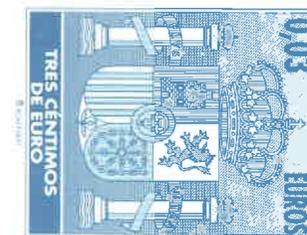


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 15/12/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	3.924	0683	383.069	1660	4.069	1683	420.392	2660	4.411	2683	594.634
Aragón	0661	689	0684	62.868	1661	709	1684	68.685	2661	784	2684	100.541
Asturias	0662	219	0685	16.277	1662	222	1685	17.855	2662	253	2685	27.904
Baleares	0663	1.254	0686	144.590	1663	1.297	1686	159.333	2663	1.410	2686	223.747
Canarias	0664	1.838	0687	182.670	1664	1.877	1687	196.668	2664	2.024	2687	264.669
Cantabria	0665	266	0688	25.460	1665	272	1688	28.021	2665	290	2688	39.157
Castilla-León	0666	852	0689	73.128	1666	887	1689	80.683	2666	1.015	2689	121.330
Castilla La Mancha	0667	338	0690	32.362	1667	345	1690	34.738	2667	895	2690	111.433
Cataluña	0668	4.033	0691	490.201	1668	4.147	1691	534.415	2668	4.537	2691	748.185
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	109	0693	8.941	1670	115	1693	9.822	2670	132	2693	14.657
Galicia	0671	742	0694	62.287	1671	765	1694	67.524	2671	839	2694	99.083
Madrid	0672	3.839	0695	504.913	1672	4.017	1695	557.742	2672	5.524	2695	970.612
Melilla	0673		0696		1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	539	0697	50.300	1674	558	1697	55.075	2674	609	2697	77.562
Navarra	0675	217	0698	23.271	1675	231	1698	26.052	2675	261	2698	40.176
La Rioja	0676	100	0699	7.545	1676	102	1699	8.363	2676	109	2699	12.300
Comunidad Valenciana	0677	3.207	0700	292.062	1677	3.325	1700	319.929	2677	3.667	2700	453.014
País Vasco	0678	541	0701	59.562	1678	565	1701	65.375	2678	655	2701	100.366
Total España	0679	22.707	0702	2.419.504	1679	23.503	1702	2.650.662	2679	27.415	2702	4.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	22.707	0705	2.419.504	1682	23.503	1705	2.650.662	2682	27.415	2705	4.000.000



0M9846398

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª

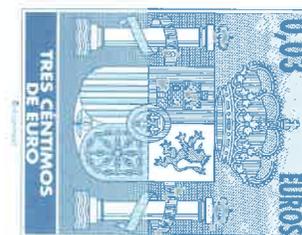


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 16/12/2010			
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,710	0,47	1,710	0,45	2,710	0,39				
Sector	0,711	0,712	1,711	0,1712	2,711	0,2712	0	0		



0M9846399

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a

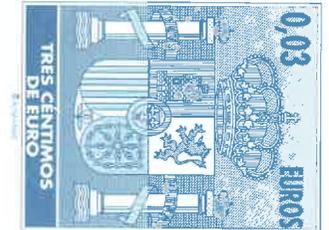


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 16/12/2010		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0312274006	A	75.000	28.835	2.162.646	75.000	32.000	2.390.997	75.000	50.000	3.750.000
ES0312274014	B	5.000	50.000	250.000	5.000	50.000	250.000	5.000	50.000	250.000
Total		80.000		2.412.646	80.000		2.640.997	80.000		4.000.000



0M9846400

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª



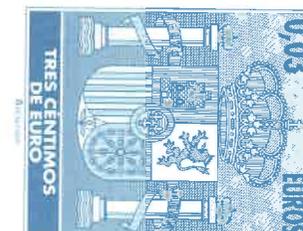
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado	0738	0739
						0734	0735	0742	0736	0737		
ES0312274014	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,44	29	0	SI	250.000	0	250.029	
ES0312274006	A	N5	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,14	56	0	SI	2.162.646	0	2.162.702	
Total						0740 85	0741		0743 2.412.646	0744	0745 2.412.731	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010	
	0747	0,17	0748	0,33	0749	1,58



0M9846401

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a

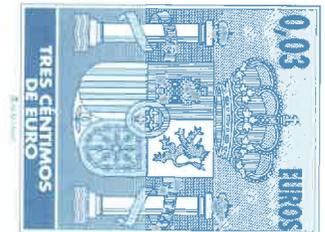


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0312274006	A	110.308	1.514.392	1.629	175.823	230.408	1.359.005	10.682	173.982								
ES0312274014	B	0	0	560	17.456	0	0	1.801	16.730								
Total		0754	110.308	0755	1.514.392	0756	2.189	0757	193.279	1754	230.408	1755	1.359.005	1756	12.483	1757	190.712



0M9846402

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a

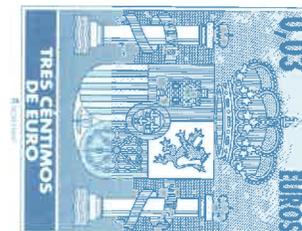


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2016	Calificación	
					Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/12/2010
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0312274006	A	19/07/2016	FCH	A+	A-	AAA
ES0312274006	A	30/01/2015	SYP	A-	A-	AAA
ES0312274014	B	20/07/2015	FCH	BBB	BBB	BBB+
ES0312274014	B	30/01/2015	SYP	A-	A-	AA-



0M9846403

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª

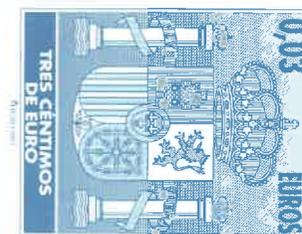


	S.05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales pendientes					
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010		
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770	2.412.646	1770	2.300.997	2770	3.750.000
Superior a 10 años	0771	0	1771	250.000	2771	250.000
Total	0772	2.412.646	1772	2.640.997	2772	4.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	6,53	1773	8,91	2773	8,67



0M9846404

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a
MAYOR RENDIMIENTO

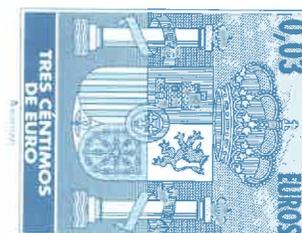


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 16/12/2010	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	200.000	1775	200.000	2775	280.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	200.000	1776	199.178	2776	200.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	8,29	1777	7,57	2777	7
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	89,64	1792	90,53	2792	93,75
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



OM9846405

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

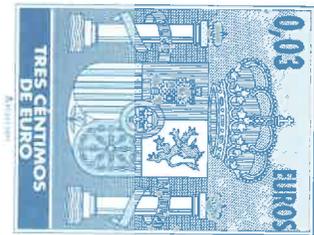
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/12/2010	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806

CLASE 8.ª



0M9846406

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

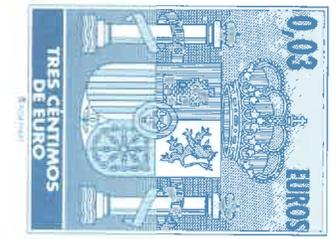
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª



0M9846407

Permuta 1	BANCO SANTANDER	SEMESTRAL	Suma de (i) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso entre el Importe Nominal multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	-102.813	-109.986	-43.103	
Total							0808 -102.813	0809 -109.986	0810 -43.103	

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.a

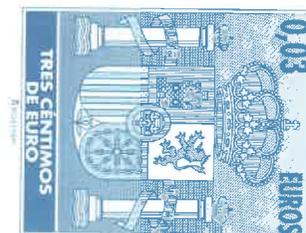


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/12/2010	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/12/2010	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotoras	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derachos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845



0M9846408

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a

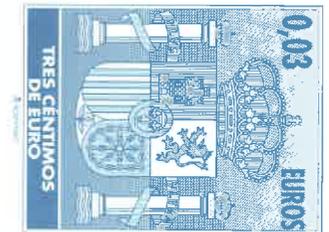


S.05.4
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	4.605	7006	4.656	7009	1,59	7012	1,79	7015	1,58		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013	0	7016			
Total Morosos					7005	4.605	7008	4.656	7011	1,59	7014	1,79	7017	1,58	7018	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	4.107	7024	3.917	7027	0,80	7030	1,11	7033	1,07		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	4.107	7026	3.917	7029	0,80	7032	1,11	7035	1,07	7036	



Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

OM9846409

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª

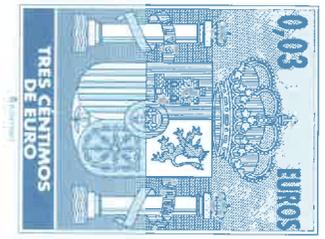


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Ultima Fecha Pago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Ultima Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	4.605	7006	4.656	7009	1,59	7012	1,79	7015	1,58	
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013	0	7016		
Total Morosos					7005	4.605	7008	4.656	7011	1,59	7014	1,79	7017	1,58	7018 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	4.107	7024	3.917	7027	0,80	7030	1,11	7033	1,07	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	4.107	7026	3.917	7029	0,80	7032	1,11	7035	1,07	7036



Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Ultima Fecha Pago	
0850		1850	2850	3850
0851		1851	2851	3851
0852		1852	2852	3852
0853		1853	2853	3853

OM9846410

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª

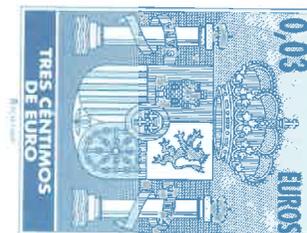


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	1,46	1,46	FOLLETO INFORMATIVO.NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4.
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	1,46	1,46	FOLLETO INFORMATIVO.NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4.
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos	1,75	0,52	0,51	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos	1,75	0,52	0,51	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recodigo para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Activos (Folleto informativo. Modulo Adicional Nota de Valores: Apartado 3.4.6.3)	11	1,46	1,46	FOLLETO INFORMATIVO.MODULO ADICIONAL.NOTA DE VALORES.APARTADO 3.4.6.3.
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recodigo para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Activos (Folleto informativo. Modulo Adicional Nota de Valores: Apartado 3.4.6.3)	11	1,46	1,46	FOLLETO INFORMATIVO.MODULO ADICIONAL.NOTA DE VALORES.APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
b) si en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido.	1,75	0,52	0,51	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861



0M9846411

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª

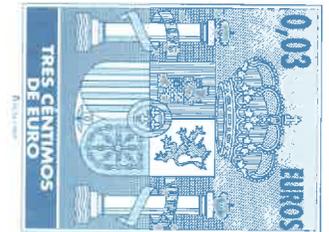


S.05.5														
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA														
Denominación del compartimento:														
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.														
Estados agregados: NO														
Fecha: 31/12/2016														

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión			Mínimo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	265	2862	Días del mes /Días año	3862	0,02	4862	232	5862	30	6862	Semestral	7862		8862
Comisión administrador	0863	CAIXABANK, S.A.	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,01	4863	0	5863	0	6863	Semestral	7863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	CAIXABANK, S.A.	1864	0	2864	Días del mes /Días año	3864	0,00	4864	0	5864	0	6864	Semestral	7864		8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



0M9846412

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª

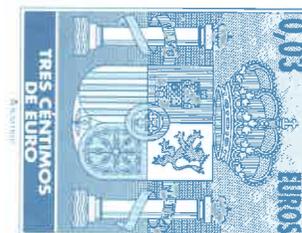


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Código	Fecha cálculo					Total
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872						
Margen de intereses	0873	1.293	3.333	1.176	1.249		7.051
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-969	1.463	1.561	906		2.962
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	63	162		225
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-193	-315	-81	-282		-870
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancia) (A)	0878	132	4.482	2.719	2.036	0	9.368
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0		0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-132	-4.482	-2.719	-2.036		-9.368
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0		0
Repercusión de pérdidas (+) -(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0		0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0		0

0M9846413

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.^a

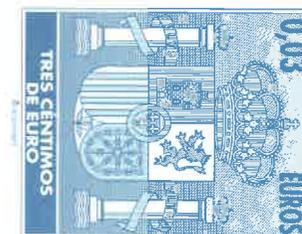


S.05.5
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



0M9846414



CLASE 8.^a



OM9846415

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "**ley 19/1992**") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



0M9846416

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3^a de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



CLASE 8.^a



0M9846417

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo..

Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.



CLASE 8.^a



0M9846418

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



0M9846419

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("**S&P**") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("**Fitch**").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.



CLASE 8.^a



0M9846420

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

Ampliación de la fecha de vencimiento final de los Préstamos

La fecha de vencimiento final del préstamo hipotecario de mayor duración de entre los Préstamos seleccionados es el 18 de diciembre de 2049. No obstante, se hace constar que la fecha de vencimiento final de los préstamos hipotecarios seleccionados podrá ampliarse hasta el 21 de diciembre de 2049, en caso de acuerdo entre el Deudor y el Administrador, de acuerdo con lo previsto en la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción actual y el apartado 3.7.2.1.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Por lo anterior, la Fecha de Vencimiento Final del Fondo se fijó el 21 de diciembre de 2052.

Como consecuencia de lo anterior, las vidas medias de los Bonos, cuya estimación se ha incluido en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, podrán verse modificadas.

Riesgo de concentración geográfica

5.734 préstamos hipotecarios, que suponen un 24,21% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 1.014.562.227,84 euros.



CLASE 8.ª



0M9846421

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3.558 préstamos hipotecarios que suponen un 14,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 618.537.093,99 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, S.A. y la tasa de morosidad (2,30% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, S.A. a 31 de octubre de 2010, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 280.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a
HIPOTECARIO III



0M9846422

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 10º del Orden de Prelación de Pagos y 1º y 9º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (280.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) el 14,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) 140.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Dichos intereses se liquidarán semestralmente.



CLASE 8.^a



0M9846423

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de mayo de 2011, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y



CLASE 8.ª



0M9846424

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, S.A. o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo y/o la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, o si la participación de Barclays Bank, PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 90%, el Agente Financiero, en el plazo de (a) sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior a A-1 por S&P, o (b) de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) por Fitch o desde el descenso de la participación de Barclays Bank, PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

(a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros; o bien

(b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente. Cualquier reemplazo o garantía estará sujeta a un *Rating Agency Confirmation* por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Agente Financiero.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, S.A. tuviera la citada calificación de A-1, según la escala de S&P y la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, PLC tuviera calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual a superior al 90%.



CLASE 8.ª



OM9846425

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P y Fitch.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación, así como si la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero se redujera por debajo del 90%.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.



CLASE 8.^a



0M9846426

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a siete (7) meses y el tipo Euribor a seis (6) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 4,10% (durante 2015 ha sido del 3,50%).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 22,99%.



CLASE 8.^a



0M9846427

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	11.667	51,38%	861.026	35,59%	11.076	43,43%	846.056	31,92%
40,00- 60,00	7.968	35,09%	1.068.888	44,18%	8.375	32,84%	1.144.536	43,18%
60,00- 80,00	2.939	12,94%	468.350	19,36%	3.772	14,79%	612.636	23,11%
80,00- 100,00	106	0,47%	17.330	0,72%	280	1,10%	47.434	1,79%
100,00- 120,00	8	0,04%	1.337	0,06%				
120,00- 140,00	11	0,05%	1.529	0,06%				
140,00- 160,00	2	0,01%	293	0,01%				
Superior al 160,00%	6	0,03%	751	0,03%				
Total	22.707	100%	2.419.504	100%	25.503	100,00%	2.650.662	100,00%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		45,80%				47,57%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
0,47%	0,45%



OM9846428

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3.924	17,28%	383.069	15,83%	4.069	17,31%	420.382	15,86%
Aragón	689	3,03%	62.868	2,60%	709	3,02%	68.685	2,59%
Asturias	219	0,96%	16.277	0,67%	222	0,94%	17.855	0,67%
Baleares	1.254	5,52%	144.590	5,98%	1.297	5,52%	159.333	6,01%
Canarias	1.838	8,09%	182.670	7,55%	1.877	7,99%	196.668	7,42%
Cantabria	266	1,17%	25.460	1,05%	272	1,16%	28.021	1,06%
Castilla-León	852	3,75%	73.128	3,02%	887	3,77%	80.683	3,04%
Castilla La Mancha	338	1,49%	32.362	1,34%	345	1,47%	34.738	1,31%
Cataluña	4.033	17,76%	490.201	20,26%	4.147	17,64%	534.415	20,16%
Extremadura	109	0,48%	8.941	0,37%	115	0,49%	9.822	0,37%
Galicia	742	3,27%	62.287	2,57%	765	3,25%	67.524	2,55%
Madrid	3.839	16,91%	504.913	20,87%	4.017	17,09%	557.742	21,04%
Murcia	569	2,51%	50.300	2,08%	558	2,37%	55.075	2,08%
Navarra	217	0,96%	23.271	0,96%	231	0,98%	26.051	0,98%
La Rioja	100	0,44%	7.545	0,31%	102	0,43%	8.363	0,32%
Comunidad Valenciana	3.207	14,12%	292.062	12,07%	3.325	14,15%	319.929	12,07%
País Vasco	541	2,38%	59.562	2,46%	565	2,40%	65.375	2,47%
Total	22.707	100%	2.419.504	100%	23.503	100,00%	2.650.661	100,00%

Por morosidad

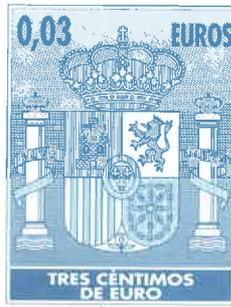
La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad	Número	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	36	13	1	0	15	3.877	3.892
De 1 a 3 meses	60	71	8		79	8.154	8.236
De 3 a 6 meses	26	53	4	2	59	3.194	3.253
De 6 a 9 meses	26	109	4	7	121	3.244	3.365
De 9 a 12 meses	19	107	4	10	121	2.233	2.354
Más de 12 meses	192	3.497	92	715	4.304	26.189	30.493
Totales	359	3.851	114	734	4.699	46.891	51.593



CLASE 8.ª



0M9846429

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	22.707	23.503
Importe pendiente (euros)	2.419.504	2.650.662
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,50	0,86
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,85	7,75
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,22	0,37

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a CUATRO MIL MILLONES DE EUROS (4.000.000.000 €) de valor nominal, y está constituida por OCHENTA MIL (80.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (3.750.000.000 €), constituida por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (250.000.000 €), constituida por CINCO MIL (5.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A ES0312274006			SERIE B ES0312274014		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
21/12/2016	1.629	110.308	2.162.646	560	0	250.000
21/06/2016	3.148	118.043	2.272.954	710	0	250.000
21/12/2015	1.437	39.413	2.390.997	275	0	250.000
22/06/2015	6.308	118.032	2.503.373	981	0	250.000
22/12/2014	8.760	223.763	2.621.405	1.149	0	250.000
23/06/2014	10.318	125.530	2.845.168	1.247	0	250.000
23/12/2013	10.103	184.850	2.970.698	1.186	0	250.000
21/06/2013	10.240	121.829	3.155.548	1.160	0	250.000
21/12/2012	21.160	106.780	3.277.377	1.944	0	250.000
21/06/2012	35.105	124.873	3.384.157	2.882	0	250.000
21/12/2011	37.898	111.745	3.509.030	2.998	0	250.000
21/06/2011	29.719	129.226	3.620.774	2.363	0	250.000



CLASE 8.^a



0M9846430

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312274006	ES0312274006	ES0312274014	ES0312274014
Fecha último cambio de calificación crediticia	19/07/2016	30/01/2015	20/07/2015	30/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A+	A-	BBB	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	A-	BBB	A-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	BBB+	AA-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en la serie A, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	4.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	2.415.653
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	60,39%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	2.419.504
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	60,49%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.580.496

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OM9846431

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)		9,502644982
Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.162.646.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	2.046.808.587,85 €	115.837.412,15 €
21/12/2017	1.981.065.139,05 €	65.743.448,80 €
21/06/2018	1.915.548.589,92 €	65.516.549,13 €
21/12/2018	1.850.263.142,57 €	65.285.447,35 €
21/06/2019	1.785.283.615,98 €	64.979.526,59 €
21/12/2019	1.724.419.064,37 €	60.864.551,61 €
21/06/2020	1.668.337.695,13 €	56.081.369,23 €
21/12/2020	1.612.478.262,18 €	55.859.432,96 €
21/06/2021	1.556.845.336,56 €	55.632.925,62 €
21/12/2021	1.501.492.311,76 €	55.353.024,80 €
21/06/2022	1.446.423.647,89 €	55.068.663,87 €
21/12/2022	1.391.660.529,25 €	54.763.118,64 €
21/06/2023	1.337.420.974,76 €	54.239.554,50 €
21/12/2023	1.283.873.179,23 €	53.547.795,53 €
21/06/2024	1.230.972.472,46 €	52.900.706,78 €
21/12/2024	1.179.004.959,27 €	51.967.513,19 €
21/06/2025	1.127.779.559,55 €	51.225.399,72 €
21/12/2025	1.077.194.331,16 €	50.585.228,39 €
21/06/2026	1.027.057.884,43 €	50.136.446,73 €
21/12/2026	977.444.539,78 €	49.613.344,66 €
21/06/2027	928.333.566,46 €	49.110.973,32 €
21/12/2027	879.908.893,47 €	48.424.672,99 €
21/06/2028	832.441.819,78 €	47.467.073,68 €
21/12/2028	786.130.543,73 €	46.311.276,05 €
21/06/2029	740.841.470,48 €	45.289.073,25 €
21/12/2029	697.046.847,08 €	43.794.623,40 €
21/06/2030	654.440.333,76 €	42.606.513,32 €
21/12/2030	612.652.920,26 €	41.787.413,50 €
21/06/2031	571.517.618,97 €	41.135.301,29 €
21/12/2031	531.050.839,03 €	40.466.779,94 €
21/06/2032	491.320.267,01 €	39.730.572,03 €
21/12/2032	452.466.752,18 €	38.853.514,83 €
21/06/2033	414.703.036,05 €	37.763.716,13 €
21/12/2033	378.371.680,69 €	36.331.355,36 €
21/06/2034	343.383.332,85 €	34.988.347,84 €
21/12/2034	0,00 €	343.383.332,85 €
Totales	2.162.646.000,00 €	

Vida Media (años)		11,39525282
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2019	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2019	246.345.580,62 €	3.654.419,38 €
21/06/2020	238.333.956,45 €	8.011.624,18 €
21/12/2020	230.354.037,45 €	7.979.918,99 €
21/06/2021	222.406.476,65 €	7.947.560,80 €
21/12/2021	214.498.901,68 €	7.907.574,97 €
21/06/2022	206.631.949,70 €	7.866.951,98 €
21/12/2022	198.808.647,04 €	7.823.302,66 €
21/06/2023	191.060.139,25 €	7.748.507,79 €
21/12/2023	183.410.454,18 €	7.649.685,07 €
21/06/2024	175.853.210,35 €	7.557.243,83 €
21/12/2024	168.429.279,90 €	7.423.930,46 €
21/06/2025	161.111.365,65 €	7.317.914,25 €
21/12/2025	153.884.904,45 €	7.226.461,20 €
21/06/2026	146.722.554,92 €	7.162.349,53 €
21/12/2026	139.634.934,25 €	7.087.620,66 €
21/06/2027	132.619.080,92 €	7.015.853,33 €
21/12/2027	125.701.270,50 €	6.917.810,43 €
21/06/2028	118.920.259,97 €	6.781.010,53 €
21/12/2028	112.304.363,39 €	6.615.896,58 €
21/06/2029	105.834.495,78 €	6.469.867,61 €
21/12/2029	99.578.121,01 €	6.256.374,77 €
21/06/2030	93.491.476,25 €	6.086.644,76 €
21/12/2030	87.521.845,75 €	5.969.630,50 €
21/06/2031	81.645.374,14 €	5.876.471,61 €
21/12/2031	75.864.405,58 €	5.780.968,56 €
21/06/2032	70.188.609,57 €	5.675.796,00 €
21/12/2032	64.638.107,45 €	5.550.502,12 €
21/06/2033	59.243.290,86 €	5.394.816,59 €
21/12/2033	54.053.097,24 €	5.190.193,62 €
21/06/2034	49.054.761,84 €	4.998.335,41 €
21/12/2034	0,00 €	49.054.761,84 €
Totales	250.000.000,00 €	



CLASE 8.^a
 BONOS DE ESTADO



OM9846432

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 5,647080154

Vida Media (años) 6,766527377

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.162.646.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	1.987.348.678,85 €	175.297.321,15 €
21/12/2017	1.865.838.491,12 €	121.510.187,73 €
21/06/2018	1.747.886.063,55 €	117.952.427,57 €
21/12/2018	1.647.194.580,77 €	100.691.482,78 €
21/06/2019	1.549.280.395,92 €	97.914.184,86 €
21/12/2019	1.454.209.597,50 €	95.070.798,42 €
21/06/2020	1.361.881.068,73 €	92.328.528,77 €
21/12/2020	1.272.075.666,41 €	89.805.402,32 €
21/06/2021	1.184.735.068,34 €	87.340.598,07 €
21/12/2021	1.099.851.236,09 €	84.883.832,26 €
21/06/2022	1.017.367.400,66 €	82.483.835,43 €
21/12/2022	937.244.929,72 €	80.122.470,93 €
21/06/2023	859.642.989,21 €	77.601.940,52 €
21/12/2023	784.666.963,83 €	74.976.025,37 €
21/06/2024	712.206.744,23 €	72.460.219,61 €
21/12/2024	642.485.729,72 €	69.721.014,51 €
21/06/2025	575.244.583,31 €	67.241.146,41 €
21/12/2025	510.319.545,72 €	64.925.037,58 €
21/06/2026	447.461.496,13 €	62.858.049,60 €
21/12/2026	386.693.228,29 €	60.768.267,84 €
21/06/2027	327.941.930,02 €	58.751.298,27 €
21/12/2027	0,00 €	327.941.930,02 €
Totales	2.162.646.000,00 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	249.698.009,08 €	301.990,92 €
21/12/2018	235.313.511,54 €	14.384.497,54 €
21/06/2019	221.325.770,85 €	13.987.740,69 €
21/12/2019	207.744.228,21 €	13.581.542,63 €
21/06/2020	194.554.438,39 €	13.189.789,82 €
21/12/2020	181.725.095,20 €	12.829.343,19 €
21/06/2021	169.247.866,91 €	12.477.228,30 €
21/12/2021	157.121.605,16 €	12.126.261,75 €
21/06/2022	145.338.200,09 €	11.783.405,06 €
21/12/2022	133.892.132,82 €	11.446.067,28 €
21/06/2023	122.806.141,32 €	11.085.991,50 €
21/12/2023	112.095.280,55 €	10.710.860,77 €
21/06/2024	101.743.820,60 €	10.351.459,94 €
21/12/2024	91.783.675,67 €	9.960.144,93 €
21/06/2025	82.177.797,62 €	9.605.878,06 €
21/12/2025	72.902.792,25 €	9.275.005,37 €
21/06/2026	63.923.070,88 €	8.979.721,37 €
21/12/2026	55.241.889,76 €	8.681.181,12 €
21/06/2027	46.848.847,15 €	8.393.042,61 €
21/12/2027	0,00 €	46.848.847,15 €
Totales	250.000.000,00 €	



OM9846433

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 4,171044837

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.162.646.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	1.928.187.361,28 €	234.458.638,72 €
21/12/2017	1.753.867.842,90 €	174.319.518,38 €
21/06/2018	1.608.645.737,34 €	145.222.105,56 €
21/12/2018	1.471.323.963,63 €	137.321.773,72 €
21/06/2019	1.341.115.365,21 €	130.208.598,42 €
21/12/2019	1.217.800.689,86 €	123.314.675,35 €
21/06/2020	1.101.006.034,36 €	116.794.655,50 €
21/12/2020	990.255.577,98 €	110.750.456,38 €
21/06/2021	885.252.572,43 €	105.003.005,56 €
21/12/2021	785.763.900,63 €	99.488.671,80 €
21/06/2022	691.519.138,13 €	94.244.762,50 €
21/12/2022	602.278.060,35 €	89.241.077,77 €
21/06/2023	518.009.254,21 €	84.268.806,14 €
21/12/2023	438.633.068,72 €	79.376.185,49 €
21/06/2024	363.860.953,38 €	74.772.115,34 €
21/12/2024	293.749.495,16 €	70.111.458,23 €
21/06/2025	0,00 €	293.749.495,16 €
Totales	2.162.646.000,00 €	

Vida Media (años) 4,991299815

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	229.806.533,91 €	20.193.466,09 €
21/12/2018	210.189.137,66 €	19.617.396,25 €
21/06/2019	191.587.909,32 €	18.601.228,35 €
21/12/2019	173.971.527,12 €	17.616.382,19 €
21/06/2020	157.286.576,34 €	16.684.950,79 €
21/12/2020	141.465.082,57 €	15.821.493,77 €
21/06/2021	126.464.653,20 €	15.000.429,37 €
21/12/2021	112.251.985,80 €	14.212.667,40 €
21/06/2022	98.788.448,30 €	13.463.537,50 €
21/12/2022	86.039.722,91 €	12.748.725,40 €
21/06/2023	74.001.322,03 €	12.038.400,88 €
21/12/2023	62.661.866,96 €	11.339.455,07 €
21/06/2024	51.980.136,20 €	10.681.730,76 €
21/12/2024	41.964.213,59 €	10.015.922,60 €
21/06/2025	0,00 €	41.964.213,59 €
Totales	250.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 3,338066772

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.162.646.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	1.869.547.890,59 €	293.098.109,41 €
21/12/2017	1.658.448.747,27 €	211.099.143,32 €
21/06/2018	1.477.099.697,88 €	181.349.049,39 €
21/12/2018	1.309.509.691,14 €	167.590.006,74 €
21/06/2019	1.154.719.357,90 €	154.790.333,24 €
21/12/2019	1.011.907.144,78 €	142.812.213,12 €
21/06/2020	880.147.121,54 €	131.760.023,24 €
21/12/2020	758.462.015,65 €	121.685.105,89 €
21/06/2021	646.102.979,18 €	112.359.036,47 €
21/12/2021	542.426.009,34 €	103.676.969,85 €
21/06/2022	446.786.335,84 €	95.639.673,49 €
21/12/2022	358.604.120,34 €	88.182.215,50 €
21/06/2023	277.539.721,60 €	81.064.398,74 €
21/12/2023	0,00 €	277.539.721,60 €
Totales	2.162.646.000,00 €	

Vida Media (años) 3,979809529

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	236.921.249,61 €	13.078.750,39 €
21/06/2018	211.014.242,55 €	25.907.007,06 €
21/12/2018	187.072.813,02 €	23.941.429,53 €
21/06/2019	164.959.908,27 €	22.112.904,75 €
21/12/2019	144.558.163,54 €	20.401.744,73 €
21/06/2020	125.735.303,08 €	18.822.860,46 €
21/12/2020	108.351.716,52 €	17.383.586,56 €
21/06/2021	92.300.425,60 €	16.051.290,92 €
21/12/2021	77.489.429,91 €	14.810.995,69 €
21/06/2022	63.826.619,41 €	13.662.810,50 €
21/12/2022	51.229.160,05 €	12.597.459,36 €
21/06/2023	39.648.531,66 €	11.580.628,39 €
21/12/2023	0,00 €	39.648.531,66 €
Totales	250.000.000,00 €	



CLASE 8.^a
PÚBLICA



OM9846434

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,797894447

Vida Media (años) 3,328852372

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.162.646.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	1.811.653.522,23 €	350.992.477,77 €
21/12/2017	1.566.736.410,14 €	244.917.112,09 €
21/06/2018	1.353.193.617,21 €	213.542.792,93 €
21/12/2018	1.161.128.980,02 €	192.064.637,20 €
21/06/2019	988.481.625,93 €	172.647.354,08 €
21/12/2019	833.452.121,44 €	155.029.504,49 €
21/06/2020	694.253.660,07 €	139.198.461,37 €
21/12/2020	569.156.913,91 €	125.096.746,16 €
21/06/2021	456.760.317,99 €	112.396.595,92 €
21/12/2021	355.850.914,67 €	100.909.403,32 €
21/06/2022	265.287.769,50 €	90.563.145,17 €
21/12/2022	0,00 €	265.287.769,50 €
Totales	2.162.646.000,00 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	223.819.487,16 €	26.180.512,84 €
21/06/2018	193.313.373,89 €	30.506.113,28 €
21/12/2018	165.875.568,57 €	27.437.805,31 €
21/06/2019	141.211.660,85 €	24.663.907,73 €
21/12/2019	119.064.588,78 €	22.147.072,07 €
21/06/2020	99.179.094,30 €	19.885.494,48 €
21/12/2020	81.308.130,56 €	17.870.963,74 €
21/06/2021	65.251.474,00 €	16.056.656,56 €
21/12/2021	50.835.844,95 €	14.415.629,05 €
21/06/2022	37.898.252,79 €	12.937.592,17 €
21/12/2022	0,00 €	37.898.252,79 €
Totales	250.000.000,00 €	

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,10%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 21/12/2017. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



OM9846435

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	4.605	4.656	1,59	1,79	1,58	
TOTAL MOROSOS			4.605	4.656		0		FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18		4.107	3.917	0,80	1,11	1,07	
TOTAL FALLIDOS			4.107	3.917	0,80	1,11	1,07	

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%).	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	21/12/2049	21/12/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	21

Anterior Fecha de Pago de Cupón	21/12/2016	
Anterior Fecha de Determinación	14/12/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	21/06/2017	



CLASE 8.^a
Clase de Emisión



0M9846436

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR INDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	19/12/2016	-0,216 %	0,084%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	19/12/2016	-0,216 %	0,384%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	19/12/2016	-0,216 %	0,384%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209659
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2010-1 A
TRAMO B	GOYAH 2010-3 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



OM9846437

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Subrogación de Barclays Bank PLC SE en la posición de Barclays Bank SA como CS. Adecuación Downgrade language	05/07/2013	BARCLAYS BANK, S.A.
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	
3ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P



CLASE 8.^a



0M9846438

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	BBB	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	S&P	A-	A2	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A-	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero



CLASE 8.^a
DE DICIEMBRE



0M5529998

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 102 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9846337 al 0M9846438 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.